

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

10752 *Resolución de 15 de septiembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 31 de marzo de 2017 en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

Por Resolución de 31 de marzo de 2017, de la Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1. de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados.

Esta Subsecretaría resuelve el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.

Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.

Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión de un mes deberá computarse desde el día de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuarto.

La toma de posesión se formalizará ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (C/ Campezo, 1, Edif. 8, 3.ª planta. Madrid).

Quinto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.i), 14.1.Segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio. De conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 15 de septiembre de 2017.–La Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, María Jesús Fraile Fabra.

ANEXO I

Nº	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CIBER				DATOS PERSONALES				
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR. SB
1	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE AREA DE RECURSOS HUMANOS (5061662)	28	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE AREA DE RECURSOS HUMANOS (5061662)	28	MADRID	GARCIA ALVAREZ, M.PILAR	097552913 A6000	6000	A1
2	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION (5061671)	26	A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL				DESIERTA			
3	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION (5061671)	26	A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION (5061671)	26	MADRID	RODILLA TREJO, ARANCHA	4687084035 A1122	1122	A2
4	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION DE TRASPAS (1248761)	24	A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL				DESIERTA			
5	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION DE GESTION ECONOMICA (988713)	24	A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL				DESIERTA			
6	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION (3366526)	22	C1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION (3366526)	22	MADRID	VALERO DORADO, M.ANGELES	0083703057 A1135	1135	C1
7	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION (5061660)	22	C1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION (5061660)	22	MADRID	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M.LUZ	7671454557 A1135	1135	C1
8	SECRETARIA GENERAL	ANALISTA PROGRAMADOR (1094289)	20	C1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL				DESIERTA			
9	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2810286)	18	C2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2810286)	18	MADRID	MIGUEL MARAÑON, MERCEDES	1786771224 A1146	1146	C2
10	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3012312)	26	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3012312)	26	MADRID	RAYON IGLESIAS, MARIA PILAR	0287254102 A6000	6000	A1
11	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5081285)	26	A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5081285)	26	MADRID	LOPEZ NAVAS, ANTONIO	5085499413 A1209	1209	A1
12	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (4197666)	26	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (4197666)	26	MADRID	SEGOVIA MUÑOZ, EVA ANGELA	5045188402 A6000	6000	A1
13	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE EVALUACION DE RIESGO TERAPEUTICA CLINICA (4384345)	26	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE EVALUACION DE RIESGO TERAPEUTICA CLINICA (4384345)	26	MADRID	GOMEZ OUTES, ANTONIO	3336574613 A6000	6000	A1
14	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR (1200211)	24	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR N24 (1068385)	24	MADRID	NUÑEZ VENTURA, ARACELI	5286885724 A1209	1209	A1
15	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (1200211)	24	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (1200211)	24	MADRID	BETEIA ROBLES, CARMEN MONICA	5031930624 A1209	1209	A1
16	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (2412167)	24	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (2412167)	24	MADRID	LOPEZ FANDO SANTAFE, ALMUJENA	0288886924 A1209	1209	A1
17	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (2916083)	24	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (2916083)	24	MADRID	MORENO CUARTAS, MARTA	2019538246 A6000	6000	A1
18	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SECCION DE PLANTAS MEDICINALES (3007271)	24	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SECCION DE PLANTAS MEDICINALES (3007271)	24	MADRID	DIAZ JIMENEZ, M. AMPARO	0270403813 A6000	6000	A1
19	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (3873876)	24	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (3873876)	24	MADRID	CANTARERO DE LA BARRERA, EVA	5010290124 A1205	1205	A1
20	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (4084603)	24	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (4084603)	24	MADRID	ROMERO DUTREY, EVA MARIA	0083876068 A6000	6000	A1

Nº	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CIBE			DATOS PERSONALES					
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR. SB
21	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (46183389)	24 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (46183389)	24	MADRID	GARCIA-ESCRIBANO RAEZ, NURIA	4687554057 A1205	1205	A1
22	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (46947750)	24 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (46947750)	24	MADRID	MARTINEZ MUÑOZ, ANA MARIA	167932846 A2211	2211	A1
23	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR (4656935)	24 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR (4656935)	24	MADRID	GALLEGO NIETO, MARIA CARMEN	4484183057 A1209	1209	A1
24	DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SECCION (1164281)	22 C1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	JEFE / JEFA DE SECCION (1164281)	22	MADRID	VENERO MARTIN, ESPERANZA	0270687002 A5010	5010	C1
25	DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS	JEFE / JEFA DE SECCION (1322059)	20 A2 C1	MADRID					DESERTA			
26	DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE PRODUCTOS SANITARIOS	INSPECTOR / INSPECTORA JEFE DE SERVICIO (6891293)	26 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	INSPECTOR / INSPECTORA JEFE DE SERVICIO (6891293)	26	MADRID	BENTOLILLA BENCHIMOL, STELLA SANDRA	0892641735 A1209	1209	A1
27	DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPOS (4141304)	26 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPOS (4141304)	26	MADRID	ESTEBAN GOMEZ, JULIA	5029349946 A6000	6000	A1
28	DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (2462871)	24 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (2462871)	24	MADRID	AFAN DE RIVERA GARCIA, LAURA	4495844024 A1209	1209	A1
29	DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	JEFE / JEFA DE SECCION DE INSPECCION DE MEDICAMENTOS (2805518)	24 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	JEFE / JEFA DE SECCION DE INSPECCION DE MEDICAMENTOS (2805518)	24	MADRID	OLAVE QUISPE, SUSY YESHIKA	5119714568 A1209	1209	A1
30	DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (4624209)	24 A1	MADRID	MINISTERIO DE SANIDAD, AG. ESP. CONSUMO, SEG. ALIMENT Y NUTRICION CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	TECNICO / TECNICA SUPERIOR (5148861)	24	MADRID	ALMARZA RUBIO, PAULA	5088321113 A1209	1209	A1
31	DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR FACULTATIVO ESPECIALISTA (4694748)	24 A1	MADRID					DESERTA			
32	DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	JEFE / JEFA DE SECCION (3428382)	22 C1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DPTO. DE INSPEC. Y CONTROL DE MEDICAM.	JEFE / JEFA DE SECCION (3428382)	22	MADRID	BARAJAS RODRIGUEZ-REY, CECILIA	0561778335 A5024	5024	C1
33	AREA DE ORGANISMO NOTIFICADO	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE ORGANISMO NOTIFICADO (909794)	18 C1 C2	MADRID					DESERTA			